



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113262801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de noviembre de 1992

Número 93

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado San Simonito, municipio de Tenancingo, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Secretaría de la Reforma Agraria

El que suscribe en representación de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A. señalando como domicilio para oír notificaciones el que se encuentra mencionado al rubro y autorizando para recibir al Lic. Agustín González R., ante usted con el debido respecto vengo a manifestar:

Con el objeto de suministrar energía eléctrica a diversas poblaciones del Estado de México, como son, Tenancingo, Tonatico, Ixtapan de la Sal, y otras y asimismo para satisfacer las demandas de energía eléctrica solicitadas por diversas industrias de esas regiones, esta compañía construirá una línea de transmisión de 20 K.V., que se denominará, San Simón-Tenancingo.

Según aparece del oficio No. 2180 del que acompaña copia, girado por la Dirección General de Electricidad, Oficina de Plantas, subestaciones y líneas, expediente 382.1 (725.2)/-46 de fecha 16 de marzo de 1957, la Secretaría de Economía, tuvo a bien aprobar el plano No. G525-5529-A, conforme al cual se está llevando a cabo la construcción de las referidas líneas transmisoras.

Como es de verse en los planos de referencia de los que acompañó al presente escrito, tres copias, las líneas de transmisión de que se trata, quedarán alojadas en una faja de 6 metros de ancho, pertenecientes a los ejidos que se mencionarán y en cuyos planos van destacados en colores diversos. La longitud media y la superficie de cada ejido son respectivamente:

Ejido de San Simón (en color rojo) al norte en 240.16 m con resto del ejido; al sur en 244.22 m con el mismo ejido; al oriente en 7.32 m. con Donaciano Elías; al poniente en 9.96 m. con ejido de Zapayautla; superficie de 1454.04 m².

Ejido de Zapayautla (en color azul) al norte en 1606.07 m. con el mismo ejido; al sur en 1595.93 m. con el mismo ejido; al oriente en 9.96 m. con el ejido de San Simón; al poniente en 6.36 m con ejido de la Trinidad; superficie 9606 m².

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 11 de noviembre de 1992 | No. 93

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales del poblado denominado San Simonito, municipio de Tenancingo, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 6256, 6264, 6272, 6255, 6262, 6275, 5868, 532-A1, 6267, 6268, 6273, 6257, 6258, 534-A1, 6260 y 6261.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 6266, 6278, 6269, 6276, 6277, 6270 y 6263.

(Viene de la primera página)

Ejido de la Trinidad (en color verde) al norte en 450.60 m. con el mismo ejido al sur en 443.40 m. con el resto del ejido; al oriente en 6.36 m. con ejido de Zepayautla; al poniente en 6.02 m. con la propiedad de Evarieta Embri; superficie de 2712 m2.

Es pertinente hacer notar que en el caso de las expropiaciones que se solicitan y que esperamos sean resueltas favorablemente a la empresa, los ejidatarios tendrán el libre paso sobre las fajas expropiadas para la comunicación de las tierras que quedan a uno y otro lado de dichas fajas, con la salvedad de que no se perjudiquen las instalaciones eléctricas que puedan erigirse sobre dichas fajas de terreno.

Por lo expuesto y con apoyo en los artículos 187, fracciones I y VII a 290 del Código Agrario vigente, mi representada viene por mi conducto a solicitar de usted la expropiación de las relacionadas porciones o fajas de terreno en favor de las misma empresa, que de acuerdo con el artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica es de utilidad pública, siendo la finalidad de la expropiación, el establecimiento, mantenimiento y conservación de un servicio público

En vista de lo anterior, muy atentamente solicito del H. Departamento Agrario al digno cargo de usted:

1.—Dar entrada a la presente solicitud.

2.—Pedir el parecer del C. Gobernador del Estado de México y de la Secretaría de Agricultura y Ganadería y mandar que se practique la verificación de los datos consignados en la presente solicitud, así como el avalúo de los terrenos que son objeto de la expropiación de que se trata.

3.— Investigado que sea el expediente, someter el asunto a la consideración del H. Cuerpo Consultivo Agrario y dar cuenta con el dictamen correspondiente al C. Presidente de la República.

4.—Publicar el Decreto respectivo al fuero favorable, en el **Diario Oficial de la Federación** y en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

5.—Mandar ejecutar la resolución de que se trata, practicando el apeo y deslinde de las porciones de terrenos objeto de la expropiación que se solicita y

6.—Por último, expedir a favor de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A., los títulos correspondientes.

En espera de una resolución favorable por ser de justicia, y al reiterar a usted mi atenta y distinguida consideración, me es grato manifestar, que en cumplimiento del artículo 47 de la Ley del Impuesto sobre Ingresos Mercantiles, que esta Compañía está al corriente en el pago de dicho impuesto, con cédula de empadronamiento No. 54174.

Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A.

NOTA: El suscrito hace constar que la presente es copia fiel de la copia con sello original que obra en los archivos de esta empresa.

Atentamente.

Toluca, Edo. de México a 14 de mayo de 1957.—El Jefe del Departamento Jurídico **Jorge Domínguez Pastrana**,
—Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 26 de octubre de 1992).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

En el expediente número 349/91, el señor JOSE SALVADOR GORGONIO JIMENEZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio ubicado en el barrio Primero de San Felipe Coamango, municipio de Chapa de Moto, Estado de México, inmueble que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 78.00 m y linda con el señor Rogelio Piña Pérez; al sur: 78.00 m con los señores Ernesto y Austreberto Sanabria García; al poniente: 36.00 m con una Farrasca; al oriente: 36.96 m con la señora Soledad Pérez de Cruz con una superficie total de 2838.00 metros cuadrados aproximadamente.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad, en la ciudad de Jilotepec, México, se expiden los presentes a los seis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y dos. —Doy fe.— C. Secretario, P.D. Joel Gómez Triges.—Rúbrica.

6256.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente número 1261/92, OLGA CARMONA DE GOMORA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de una fracción de terreno ubicado en San Lorenzo Cuahuterco, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 26.00 m con terreno del señor Víctor Carmona; al sur: 32.00 m con camino; al oriente: sin medida por estar el terreno en forma triangular; al poniente: 45.00 m con carretera, con una superficie total de 641.25 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 5 de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6254.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1064/92, IUS MANUEL CARMONA LAVANDEROS, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado La Zeta, ubicado en San Lorenzo Cuahuterco, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 212.05 m con Rosario González Montero; al sur: 106.55 m con Felipe González y 102.56 m con Eva González; al oriente: 49.10 m con Lorena Rodríguez y 29.00 m con Felipe González; al poniente: 76.50 m con María González; con una superficie total de 13,270.80 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6254.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1066/92, PLACIDA FICHARDO CEDILLO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno rústico

ubicado en Santa María Rayón, México de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m con calle S.N.; al sur: 10.00 m con Planta de Luz; al oriente: 15.00 m con Gilbert, Sebastián Sabino; al poniente: 15.00 m con Susana Castro.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6254.—11, 16 y 19 noviembre

Expediente número 1264/92, RAFAEL ESQUIVEL PANTOJA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un terreno solar ubicado en San Mateo Texcalyacac, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 72.00 m con propiedad del señor Dionicio Martínez; al sur: 72.00 m con propiedad del señor Leoncio Sámano; al oriente: 54.00 m con un carril; al poniente: 58.50 m con un camino que conduce a las Ciénegas; con una superficie total de: 4,194.00 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 6 de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Segundo Secretario, Lic. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

6254.—11, 16 y 19 noviembre

Expediente número 1265/92 JESOS CRTIZ CHAVIZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un sitio para fabricar ubicado en 5 de Mayo No. 3 en Tenango del Valle, México, de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.10 m con la señora Carmen Garduño de Soto; al sur: 29.15 m con calle 5 de Mayo; al oriente: 38.05 m con la entrada de los señores Francisco Montes de Oca, Marcelino Gómez Castro y Guillermo Díaz; al poniente: 37.50 m con los señores José Herrera Gomeztagle o Hitam Garduño, con una superficie total de 1,119.10 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 6 de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6264.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 1065/92, JULIA LOREDO VDA DE SANCHEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un sitio para fabricar ubicado en San Juan de la Isla, México de este distrito judicial de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 60.42 m con calle de Independencia; al sur: 60.42 m con Juan Sánchez Garduño; al oriente: 20.90 m con Agustina Díaz; al poniente: 20.90 m con calle de Moctezuma; con una superficie total de 1,262.67.60 metros cuadrados.

El juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6264.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

FIDEL SANCHEZ BAUTISTA

RUTH IO PEREZ GEORGE, ha promovido en este H. Juzgado, juicio ordinario civil, bajo el expediente número 849/92, primera secretaría en contra de usted, en el que por auto de fecha nueve de octubre de mil novecientos noventa y dos, se ordenó emplazar a FIDEL SANCHEZ BAUTISTA, por medio de edictos, haciéndose saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta sus efectos la última publicación, fijándose además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que pasado este tiempo no comparezca por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 de Ley Adjetiva mencionada.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO: oficial del Estado, y en un periódico de mayor circulación que se edite en la Ciudad de Toluca, Méx., y dados en Chalco, México, a los veinte días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C. Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

6272.—11, 24 noviembre y 4 diciembre

JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANTONIO LIMA CORTAZAR

MATEO MONROY CILES, MARCOS MARTIN MONROY CILES, en el expediente número 1137/992, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, del lote de terreno número 11, de la manzana 20, de la Colonia Nezahualcōyotl, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 16.30 m con lote 10; al sur: 16.50 m con lote 12; al oriente: 9.00 m con calle S/N; al poniente: 9.00 m con lote 2; con una superficie total de 148.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsiguientes notificaciones por estrados.—Dado el presente en Ciudad Nezahualcōyotl, Méx., a los 20 días del mes de octubre de 1992.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

6255.—11, 24 noviembre y 4 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO:

MIGUEL ANGEL DIAZ QUEZADA

Se hace de su conocimiento que su esposa la señora GUADALUPE MARQUEZ ORTEGA, bajo el expediente número 366/86, promueve en su contra el juicio ordinario civil, demandándole el divorcio necesario, por las causales previstas por la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil y demás causales mencionadas en su escrito inicial de demanda. El C. Juez por auto de fecha 31 de octubre de 1988, dio entrada a la demanda y por desconocer su actual domicilio por auto de fecha 4 de septiembre del presente año se ordenó su emplazamiento por edictos; haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días

contados a partir del siguiente al de la última publicación, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, a este juzgado a contestar la demanda entablada en su contra; con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles.

Y para su publicación en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide el presente a los 25 días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos Interino, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica.

6262.—11, 24 noviembre y 4 diciembre.

JUZGADO 6o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O S

DARIO GARCIA FUERTE. Por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México; bajo el expediente número 40/91, juicio ordinario civil usucapción, en contra de ENRIQUE CRUZ NUNEZ Y/O C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE DISTRITO JUDICIAL, por lo que se ordena emplazar a la demandada por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta población, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento; respecto del terreno ubicado en el lote 16, manzana 56, número oficial 85, de la calle sur en el conjunto nuevo Paseo de San Agustín, Segunda Sección, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 17; al sur: 15.00 m con lote 15; al oriente: en 7.00 m con lote 9; al poniente: 7.00 m con calle sur 56, número 85. Con una superficie total de: 105.00 m².

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los 21 días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, P.D. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

6271.—11, 24 noviembre y 4 diciembre.

MARIA LUENA DOMINGUEZ GARCIA VDA. DE PABLO, promueve por su propio derecho, promovió en este juzgado sexto de lo civil de primera instancia del distrito judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, bajo el expediente número 1556/91, relativo al juicio ordinario civil, usucapción en contra de JOSE ANTONIO SEINNS TRAPAGA ATE Y DEL C. TENEOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, la usucapción que ha operado en su favor, respecto del terreno denominado "Cualac" que se ubica en la avenida Morelos número 19 de la población de Coarales de Berrizábal Estado de México, con una superficie de 1,197.18 m², y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 19.57 m con avenida Morelos y en 2.90 m con José Antonio Rodríguez Guerrero; al sur: 11.80 m con Victoria Pabello Hernández, al oriente: en 89.07 m con José Antonio Rodríguez Guerrero, 8.30 m con José Antonio Rodríguez Guerrero, al poniente: 97.92 m con Maria Elena Barocio de Pabello, haciéndose saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado dicho término no comparece por sí o por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación.—Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los primeros días del mes de septiembre de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, P.J. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica.

6270.—11, 24 noviembre y 4 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente número 1169/92, CAROLINA CAMPOS CAMACHO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Santiaguillo Cuaxutlenco, municipio de Tenango del Valle, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 9.60 m con Prolongación de la calle Ignacio Zaragoza; al sur: 9.60 m con calle Vicente Guerrero; al oriente: 100.00 m con propiedad del Sr. Arturo Vilchis Trujillo, al poniente: 100.00 m con propiedad del señor Jorge Trujillo Serrano, con una superficie total de 960.00 metros cuadrados.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó su publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a los quince días de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

6275.—11, 16 y 19 noviembre

Expediente número 1246/1992, ALVARO CAMPOS CAMACHO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.20 m colinda con carretera; al sur: 8.20 m colinda con camino; al oriente: 320.00 m colinda con Rebeca Soto Viuda de Serrano, al poniente: 320.00 m colinda con propiedad del señor Fernando Gómez Serrano.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 30 de octubre de 1992.—Conste.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

6275.—11, 16 y 19 noviembre

Expediente número 1165/1992, SILVINO CAMPOS ESTRADA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuum, sobre un inmueble que se encuentra ubicado en la población de Santiaguillo Cuaxutlenco, perteneciente a este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 13.56 m colinda con propiedad del señor Sábrs Gómez; al sur: 15.56 m colinda con propiedad del señor Antonio Vilchis Estévez; al oriente: 11.85 m colinda con calle 5 de Mayo; al poniente: 11.85 m colinda con propiedad del señor Antonio Vilchis Estévez.

El C. Juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación ambos editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 14 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

6275.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 522/91.

Segunda Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE PASTEN MARTINEZ, en contra de los señores ENRIQUE CRUZ MENDEZ y ENRIQUE CRUZ NEYRA, el C. Juez señaló las once horas del día 27 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la celebración del remate en primera almoneda, sobre la casa marcada con el número 143 Lote 48, manzana 312, de la calle Cuautitlán, fraccionamiento Ciudad Azteca, de este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 15.00 m con lote cuarenta y siete; al sur: 15.00 m con lote 49; al este: 8.00 m con calle Cuautitlán; al oeste 8.00 m con lote 18, es una casa de interés social, de dos niveles, con superficie de 120.00 m², anunciándose en primera almoneda la venta de dicho inmueble y que se celebrará en forma pública en este juzgado, convocándose a postores, haciéndoles saber que será postura legal la cantidad de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS que es el precio fijado al inmueble por los peritos valuadores nombrados en este juicio. Se ordena que en virtud de que el certificado de gravámenes existe la hipoteca a favor de BANCO MER, S.A., por la cantidad de QUINCE MILLONES DE PESOS y otro de CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS, a favor de esa Institución, cítese a la misma, a través de su representante legal, en forma personal, para que comparezca a la almoneda mencionada.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en la puerta de este juzgado.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 5 de noviembre de 1992.—El C. Segundo Secretario, P.D. Rogelio Díaz Fraico.—Rúbrica.

5868.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 1883/90-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por la licenciada MARTHA SANDRA OLVERA SOLANO, en su carácter de endosatario en procuración del señor FRANCISCO RAMOS MONGE, en contra de MANUEL SANCHEZ DE ALVA, con fecha 4 de noviembre del año en curso, se dictó un auto en el que se señalaron las 11.00 horas del día 24 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la primera almoneda de remate de los bienes embargados, los cuales tienen las siguientes características número 127, de la calle Paseo de los Gigantes, Mayorazgo Gigantes Arboledas, Atizapán Estado de México, lote 9 manzana 104, con una superficie de 300.00 m², y las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con propiedad particular; al sur: 12.00 m con Pasco de los Gigantes; al oriente: 25.00 m con propiedad particular y al poniente: 25.00 m con propiedad particular.

Anunciándose las mismas por medio de edictos que se publicaron en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, por tres veces dentro de 9 días, convocándose postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de TRES-CIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100, en que fue valuada el bien inmueble por los peritos nombrados por las partes.—Se expide a los 6 días de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Porfirio Avelino.—Rúbrica.

532-A1.—11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Que en el expediente número 231/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ y en contra de FEDERICO HERIBERTO GONZALEZ MARTINEZ y otra. El C. Juez señala las once horas del día 18 de noviembre del año en curso para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio, el inmueble se encuentra ubicado en el poblado de San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 410.00 m con Antonio González, al sur: 490.00 m con Elena González, al oriente: 158.00 m con Vicente González, al poniente: 164.00 m con Heriberto Martínez y con una superficie aproximada: 7 22-02 hectáreas, predio denominado "La Palma", el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Toluca, México, en el libro I, sección I, Volumen 235, partida 2113506 a fojas 53.

Se expiden para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, convóquense postores sirviendo de base para el remate la cantidad de CINCUENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) con deducción de un diez por cierto de esa suma.—Toluca, Méx., a los 3 días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. María del Pilar Torres Miranda.—Rúbrica.

6267.—11 de noviembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1414/991, promovido por ANTONIO ROMERO FIGUEROA, en contra de HILARIO PASQUAL BENJAMIN y otros, el ciudadano juez señaló las once horas del 18 de noviembre en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate, respecto de los siguientes inmuebles: inmueble de un terreno baldío que se encuentra ubicado en Ignacio Matamoros S/N en el S/N en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.40 m con Bartolo Trujillo; al sur: 10.40 m con calle Matamoros; al oriente: 155.00 m con Isidro Benjamín; al poniente: 155.00 m con Alfredo Sánchez con superficie de: 1,612.00 m². con un valor de TREINTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS. INMUEBLE con construcción que se encuentra ubicado en la calle del centro sin número en el poblado de San Andrés Cuexcontitlán, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.00 m con Juan Martínez; al sur: 12.00 m con calle; al oriente: 17.20 m con Felipe Sánchez; al poniente: 17.00 m con Antonio Martínez, con una superficie total de: 204.00 m con valor de TREINTA Y DOS MILLONES, DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.—Sirviendo de base para el remate de los dos INMUEBLES LA CANTIDAD TOTAL DE SESENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS.—Convóquense postores y citese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por una sola vez.—Toluca, Méx., a 4 de noviembre de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

6268.—11 de noviembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1245/92

Tercera Secretaría

EZEQUIEL GUERRERO MARTINEZ promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el poblado de San Mateo Hoxcotla, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: en una parte de 10.50 m con Felipe Garay y en otra de 1.50 m con servidumbre de paso para hacer un total de 12.00 m; al sur: 12.00 m con Moisés García Aguilar; al oriente: 20.25 m con Juana Cano de Olvera; al poniente: 20.25 m con Anastasio Serrano Paz, con una superficie total aproximada de 243.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco Estado de México, a 13 de agosto de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

6273.—11, 26 noviembre y 10 diciembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1386/92

Segunda Secretaría

C. LILIA FLORES SALGADO.

C. HILARIO SANABRIA PIÑA, hace demanda en la vía ordinaria civil a) la disolución del vínculo matrimonial que los une; b) el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio judicial, y por ignorarse por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente juicio se seguirá en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta ciudad Ciudad Nezahualcóyotl, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

6257.—11, 24 noviembre y 4 diciembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

IGNACIA LOPEZ HERNANDEZ, promueve en el expediente número 958/92, relativo a la jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción del inmueble ubicado en calle Juan de la Barrera número cuarenta y dos del poblado de Santa María Cuautitlán, municipio de Tlaxitlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 31.70 m con Mario Sánchez Velázquez; al suroeste: 39.15 m con calle Juan de la Barrera; al noroeste: 3.60 m con Mario Sánchez Velázquez; al este: 19.70 m con Ignacio López Alvino; al noroeste 2.25 m con Ignacio López Alvino, teniendo una superficie total de 391.48 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la forma que estimen conveniente. Se expiden en la ciudad de Cuautitlán, México, a los veintidós días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y dos.—El C. Segundo Secretario, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

6253.—11, 16 y 19 noviembre.

JUZGADO 1o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

EDICTO**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE**

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, expediente número 1023/91 promovido por AROHON L. SIXTO O., endosatario en procuración de JOSE CRUZ NAVARRETE GASCA, en contra de EUSEBIO MARTINEZ GUERRERO, y el C. Juez señaló las once horas de EUSEBIO MARTIN GUERRERO, y el C. Juez señaló las once horas con treinta minutos del día 8 de diciembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de un inmueble ubicado en calle Río Lerma número 72, (planta alta), fraccionamiento Colinas del Lago, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, Valuada en la suma de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, valor asignado en autos, al bien sujeto al remate por los varitas designados, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del bien descrito. Se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en este distrito, así mismo un aviso que se fije en los estrados de este tribunal. Se expide a los treinta días del mes de octubre de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica.

534-A1--11, 16 y 19 noviembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 87/90, juicio ejecutivo mercantil, promueve el J.D. REGINALDO JARDÓN GUADARRAMA, en su carácter de endosatario en procuración de GERMAN RAMIREZ RAYMUNDO, en contra de SATURNINO GONZALEZ C., segunda almoneda de remate, trece horas del día veintiseis de noviembre del año en curso, inmueble ubicado en la colonia San Mateo calle Magnolia número cinco en esta ciudad, antes mencionado sirviendo de base para el remate la cantidad de doce millones ochocientos cincuenta y dos mil pesos moneda nacional, se convocan postores y se cita acreedores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado.—Tenancingo, México, a 29 de octubre de 1992.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Efraim Maldonado Roda.—Rúbrica.

6260--11, 16 y 19 noviembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 1248/92, DOMLON LOPEZ CESAR, promoviendo por su propio derecho y en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el paraje denominado El Acazotl, en San Bartolito Calimaya, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 12.00 m con Ernesto Trifos León en ocho metros y con calle nueva sin nombre en cuatro metros; al sur: 12.00 m con Federico Armeaga Almaraz, al oriente: 30.00 m con Antonio Miralles Lagunas; al poniente: 39.00 m con Rodolfo Caño Garduño; con una superficie aproximada de 360.00 metros cuadrados.

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndose saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle México, a seis de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—La C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.—Rúbrica.

6261--11, 16 y 19 noviembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 14195/92, VICENCESLAO ITURBE ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 225.00 m con José Acevedo; al sur: 215.00 m con Margarito Iturbe Velázquez; al oriente: 549.00 m con Justino Iturbe; al poniente: 545.00 m con Otilio Iturbe; superficie de: 120,340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6266--11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14561/92, EVODIO SUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 120.00 m con el Libramiento; al sur: 198.00 m con Campo Deportivo; al oriente: 401.00 m con Juan Manuel Díaz; al poniente: 400.00 m con carretera; superficie: 45,657.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6256--11, 16 y 19 noviembre

Exp. 14563/92, MATEO SANCHEZ PEDRAZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Adolfo López Mateos No. 1318, en San Mateo Oxtotlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 4.97 m con Nancy Viviana Nápoles; al sur: 4.97 m con la Avenida Adolfo López Mateos; al oriente: 5.77 m con Andrés Ruiz; al poniente: 5.77 m con Nancy Viviana Nápoles; superficie: 28.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6266--11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14562/92, EVODIO SUAREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en d/c., Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 130.00 m con Enrique Carrión; al sur: 148.00 m con Leopoldo Martínez; al oriente: 490.00 m con el Libramiento; al poniente: 400.00 m con límite de San Pedro; superficie: 55,600.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

6266--11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O S

Exp. 590/92, MARIA DEL ROCIO MERCADO GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana segunda, municipio de Iquique, México, mide y linderos: norte: 20.00 m con Vidal Mercado Castillo e Ignacia Gómez Dávila; sur: 20.00 m con vereda vecinal; oriente: 20.00 m con Pedro Escaril Moreno; poniente: 20.00 m con Vidal Mercado Castillo; superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 592/92, CARMELA NAVAY DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 57.00 m con Julián Hernández González; sur: 53.50 m con Felino Barillana; oriente: 73.00 m con Hipólito Domínguez Soto; poniente: 75.00 m con parretera; superficie aproximada de: 4,072.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 591/92, ADELAIDO MORALES GOMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 40.50 m con Joaquín Barragán; sur: 40.50 m con Alberto Medina; oriente: 19.50 m con Carlos Reyes; poniente: 20.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 795.87.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 593/92, DAVIDA MARTINEZ ALBARRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 25.25 m con Estanislao Salazar; sur: 17.00 m con Isabel Albarrán; oriente: 104.50 m con Osvaldo Lara; poniente: 105.00 m con Francisco Martínez; superficie aproximada de: 2,212.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 594/92, ELIDIO GARDUÑO VELAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Joaquín, domicilio conocido, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 30.00 m con Francisco Garduño González; sur: 30.00 m con Francisco Garduño González; oriente: 10.00 m con camino vecinal; poniente: 10.00 m con Francisco Garduño González; superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 595/92, FRANCISCO MARTINEZ ALBARRAN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Joaquín el Junco, municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: 25.25 m con Cayetano Reyes; sur: 17.00 m con Isabel Albarrán; oriente: 105.00 m con David Martínez; poniente: 106.00 m con Mercedes Pérez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 596/92, SANTOS LOPEZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Ixtapantongo, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linderos: norte: dos líneas: 32.00 m con Ricardo López y 14.00 m con Domingo Darío; sur: 62.00 m con camino vecinal y terreno de la comunidad; oriente: tres líneas: 20.00, 25.00 y 323.00 m con Domingo Darío García; poniente: 35.80 m con Alberto López, Antonio y José López Matías; superficie aproximada de: 4,298.25 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.
6278.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

Exp. I.A. 10921/943.92, INES CASTELAN DOMINGUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cr. Tierra Blanca, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linderos: norte: 20.00 m con Sr. Francisco Castro; sur: 20.00 m con Pablo Gutiérrez; oriente: 10.00 m y 10.00 m con Ubaldo Camacho e Isidro Hernández; poniente: 20.00 m con calle Playa Azul; superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 28 de octubre de 1992.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.
6259.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

EDICTOS

Exp. 493/92, CLARA JESUSITA GONZALEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n, municipio de Acambay, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 9.30 m con María Dolores Alvarado; al oriente: 14.30 m con Pascual González Peña; al poniente: 14.30 m con Mercedes González Alvarado; superficie aproximada de: 138.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6278.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 494/92, CELSO MANUEL LPEDEAZA promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n, municipio de Acambay, distrito de El Oro, México, mide y linda: norte: 35.00 m con Guadalupe Oropeza Gutiérrez; sur: 35.00 m con barda y casa de Gonzalo Peña González; oriente: 5.50 m con Gonzalo Peña González; poniente: 8.50 m con calle 16 de Septiembre; superficie aproximada de: 245.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro, Méx., a 14 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Guadalupe Zepeda Aguilar.—Rúbrica.

6278.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 392/92, C. MARGARITA QUINTANAR RUFINO, promueve inscripción administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 248.65 45 con Virgilio Paulín, carretera; al sur: 193 con Gilio Quintanar; al oriente: 204.50 con Marcelino Rodríguez; al poniente: 198 con Virgilio Paulín; superficie: 4-89-68 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6276.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 393/92, C. JOSEFINA SANCHEZ ARTEAGA, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 24 con calle Privada; al sur: 24 con Manuel Huitrón M.; al oriente: 139 con Salvador Álvarez M.; al poniente: 139 con Marcelino Álvarez M.; superficie: 3,336 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6276.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 395/92, C. DONATO ALMARAZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 102 con Ricardo Santana; al sur: 100 con camino vecinal; al oriente: 159.50 con Felipe Santana y/o.; al poniente: 161.50 con Leopoldo Neguez M.; superficie: 10,206 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6276.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 396/92, C. BERNARDO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Chaga de Mota, Méx., que mide: al norte: 106 con Agrado González; al sur: 60.70 con Félix Cuéllar; al oriente: 95 con Félix Cuéllar; al poniente: 142 con Félix Cuéllar; superficie: 10,410 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6276.—11, 16 y 19 noviembre

Exp. 394/92, C. ZENON MOLINA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 110 con Martín Molina; al sur: 33 con Carlos Molina Arroyo; al oriente: 135 con Pedro Molina Arroyo; al poniente: 119 con Concepción Molina y/o.; superficie 9,080 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., noviembre 6 de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 6276.—11, 16 y 19 noviembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTOS

Exp. 797/92, RAFAEL ESTRADA MARTINEZ, promueve inscripción administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Aldama S/N, cabecera municipal, municipio de Apaxco de Ocampo, Méx., distrito de Zumpango, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 41.00 m con Amado Vargas; sur: 42.80 m con Platón Curiel Merdoza; oriente: 24.50 m con calle Aldama; poniente: 21.10 m con cerrada Hidalgo.

Superficie aproximada de: 1,026.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 757/92, EMILIO LOPEZ BONILLA Y TERESA PILLADO DE L., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santiago, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 13.30 m con Rubén Estrada; sur: en dos líneas de 11.35 m con callejón privado y Jesús López y 2.45 m con Concepción López; oriente: 10.06 m con Santiago López Bonilla; poniente: en dos líneas de 4.20 m y 3.80 m con María Concepción López.

Superficie aproximada de: 120.25 m², y construcción: 50.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 21 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 770/92, ALEJANDRO PARRA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 50.00 m con José Avila Martínez, Irineo Parra García y Ricardo Zalazar Fragoso, sur: 50.00 m con Margarita Estrada Cruz, oriente: 30.00 m con Alfonso Hernández Ramírez, poniente: 30.00 m con calle Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 1,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 768/92, JOSEFINA HERNANDEZ DE E., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos Jilotzingo, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 21.60 m con María del Pilar Mortiel, sur: 28.40 m con calle de Nicolás Bravo, oriente: 75.25 m con Candelaria García B., poniente: 93.50 m con Juan Hernández H.

Superficie aproximada de: 2212.45 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 10968/756/92, ELIGIO ORTIZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Cerrito", poblado de Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 28.40 m con ejido de Ecatepec, sur: 20.40 m con camino, oriente: 434.00 m con Eligio Ortiz Fragoso, poniente: 450.00 m con Bernardo Fragoso.

Superficie aproximada de: 10,784.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 3 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 786/92, FERNANDO CORREA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de España, municipio de Hueyoxotla, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 44.00 m con Pedro Hernández Sánchez y 117.20 m con Ma. Guadalupe Hernández Colín, sur: 137.00 m con Socorro Hernández Colín, oriente: 29.95 m con calle sin nombre, poniente: 55.50 m con Armando Hernández Morales y 15.70 m con Pedro Hernández Sánchez.

Superficie aproximada de: 6,234.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 769/92, ALEJANDRO PARRA MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Loma Bonita Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 43.00 m con Fernando Hernández Arenas, sur: 43.00 m con Belén Juárez, oriente: 25.00 m con Irineo Parra, poniente: 25.00 m con carretera México Progreso.

Superficie aproximada de: 1,075.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 25 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 763/92, MA. DEL CARMEN MARTINEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Apaxco, municipio de Apaxco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: en dos líneas 6.10 m con Irineo Parra y 1.50 m con Ramón Salinas Trejo, sur: 10.00 m con calle Luna, oriente: en dos líneas: 7.00 m con Ramón Salinas Trejo y 3.80 m con Ramón Salinas Trejo, poniente: 10.50 m con Lorenzo Medrano Hernández.

Superficie aproximada de: 91.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 30 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 10713/713/92, VICENTE ANASTACIO DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampliación arbolitos Xalostoc L. 4, manzana 12, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.65 m con Antonia Neri, sur: 10.50 m con calle Revolución, oriente: 18.90 m con callejón sin nombre, poniente: 19.06 m con lote baldío.

Superficie aproximada de: 198.46 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 9655/747/92, MIJAIL ANTONIO CARRION MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez, Lt. 8, calle 22, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 10.50 m con 3a. privada, sur: 3.70 m con C. Ing. Moisés Pasillas, oriente: 12.00 m y 10.50 m con vía de ferrocarril, poniente: 20.00 m con C. Daniel Romero.

Superficie aproximada de: 183.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 10174/746/92, BENITA CRUZ VELASCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Benito Juárez Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.50 m con lote 7, sur: 18.50 m con lote 9, oriente: 8.00 m con calle canal del Risco, poniente: 8.00 m con lote 3.

Superficie aproximada de: 148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14798/853/92, JUAN MANUEL ARELLANO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlaxcolpa", colonia Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con David Gómez, sur: 13.50 m con Lázaro Fragoso, oriente: 16.50 m con Emilio Valdez, poniente: 14.45 m con privada de Tabasco.

Superficie aproximada de: 259.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14799/854/92, DAVID GÓMEZ CASILLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlaxcolpa", Col. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.80 m con Silverio Fragoso, sur: 20.00 m con Juan Manuel Arellano Ruiz, oriente: 7.60 m con Emilio Valdez Flores, poniente: 7.00 m con Privada de Tabasco.

Superficie aproximada de: 149.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

Exp. 14800/855/92, EMILIO VALDEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Tlaxcolpa", Tulpetlac, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 36.20 m con Evidencio Fragoso, sur: 35.90 m con Lázaro Fragoso, oriente: 27.00 m con calle Hidalgo, poniente: 24.50 m con David Gómez Casillas y Juan Manuel Arellano Ruiz.

Superficie aproximada de: 910.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 8698/825/92, RICARDO QUIJANO DURAN Y LUIS ARTURO NAJAR BARRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Morita", Col. Arbolitos Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 7.00 m con calle Revolución, sur: 7.00 m con propiedad privada, oriente: 26.14 m con lote ocho, poniente: 26.28 m con lote seis.

Superficie aproximada de: 183.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 1029/92, MARIO CRUZ CARRANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, municipio de Valle de Bravo, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 12.05 m con calle prolongación Porfirio Díaz, sur: 5.65 y 7.50 m con Dolores Bañuelos Reyes, oeste: 5.85 y 2.36 m con José Castillo y Dolores Bañuelos Reyes, poniente: 8.05 m con calle Ignacio Zaragoza.

Superficie aproximada de: 92.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 989/92, ESPERANZA SOLERZANO VERONICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 15.00 m linda con Carretera Antigua, sur: 15.00 m linda con Francisco Rico Chaparro, oriente: 15.00 m linda con Felipa Ruiz Gregorio, poniente: 15.00 m linda con Julián Hernández Gregorio.

Superficie aproximada de: 225.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 24 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 335/1992, CC. MA. DEL CARMEN GARCIA A Y OTROS PARA SU HIJA KARLA DANIELA GUZMAN GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aculco, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 13.30 m con calle Aldama, sur: 13.00 m con Mateo Mondragón, oriente: 25.40 m con Ma. de los Angeles García Ariaga, poniente: 25.00 m con José Espinoza.

Superficie aproximada de: 321.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

Exp. 336/1992, C. ROBERTO MONROY SOTO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Zhele, Aculco, Méx., municipio de Aculco, Méx., distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda; norte: 270.00 m con ejido del Zehe, sur: 290.00 m con terreno de Rancho Viejo, oriente: 172.00 m con ejido del Zhele, poniente: 55.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 31,780.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 28 de septiembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 12739/91, ENRIQUE GONZALEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado 16 de septiembre 355 Nte., municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 2.70 m Cristina Montes de Oca, Cristóbal Montes de Oca, sur: 24.80 m Vicente Almanza, Agustina Díaz, Estrada Guadalupe Bernal, oriente: 29.80 m con calle de su ubicación, poniente: 12.50 m con Víctor Camacho Cruz.

Superficie aproximada de: 1.040 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

Exp. 3446/91, MAXIMO MARTINEZ GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tianguistongo, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 24.40 m con María del Carmen Saucedo Perefrino, sur: 27.30 m con Hermilo González Hernández, oriente: 10.00 m con Luis Croceo Montoya, poniente: 10.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 257.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador de Cuautitlán, Lic. C. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

6277.—11, 16 y 19 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 3

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 11,868, pasada ante mí, el 3 de los corrientes, los señores ELEAZAR y RUFINO APARICIO ROJAS, radicaron en esta notaría a mi cargo para su tramitación extrajudicial, la Sucesión Testamentaria del señor ALBINO APARICIO GALARZA, aceptaron la herencia y el segundo el cargo de albacea y va a formular el inventario de dicha sucesión.

Chalco, México, a 5 de noviembre de 1992.

LIC. SANTOS MEZA GARCES.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO No. 3

CHALCO, MEX.

NOTA: Dos publicaciones de 7 en 7 días.

6270.—11 y 23 noviembre.

NOTARIA PUBLICA No. 14

CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, MEX.

AVISO NOTARIAL

El LICENCIADO FELIPE ALFREDO BELTRAN SANTANA, Notario Público Número Catorce de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, hace constar:

Por escritura número "8,748" ante mí, el veintisiete de julio de mil novecientos noventa y dos, se radicó la continuación del trámite sucesorio intestamentario a bienes de la señora LIDIA PICHARDO GONZALEZ, y la sucesión testamentaria del señor ALEJANDRO FRANCISCO PICHARDO GONZALEZ. La señora GUADALUPE SANCHEZ DEL MORAL, aceptó el cargo de Albacea de esta última, y manifestó que procederá a formular el inventario respectivo.

LIC. F. ALFREDO BELTRAN SANTANA.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 14.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces de 7 en 7 días.

6263.—11 y 23 noviembre.